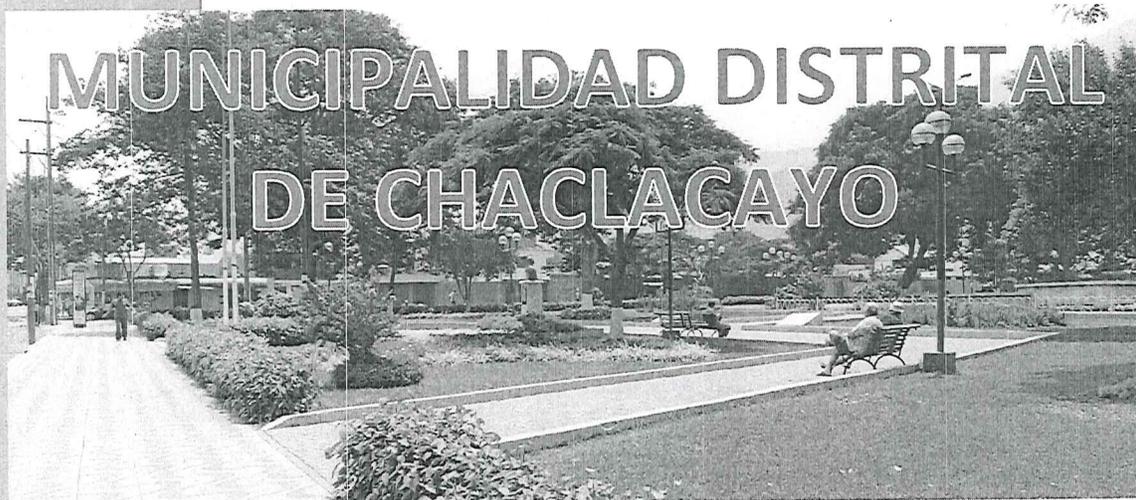


# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



PEI 2018-2020



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (PEI MDCH), el cual tendrá vigencia del 2018 hasta el año 2020. El PEI MDCH 2018- 2020, es un instrumento de gestión que pretende ser una guía para sus Unidades Orgánicas y para todas aquellas instituciones públicas y privadas aliadas de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDCH) comprometidas con el desarrollo integral del distrito. El PEI MDCH 2018-2020, se basa en compromisos asumidos por esta gestión con la sociedad civil y con las diferentes instancias y niveles de gobierno.

El PEI MDCH 2018-2020, responde no solo a la normativa expresa al respecto, sino también a un esfuerzo por articular a la institución municipal con los objetivos de desarrollo señalados en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDL 2017-2021), asimismo debe ser concebido como un proceso continuo, flexible y participativo; que facilitará la coherencia de la actuación distrital; toda vez que establece las bases adecuadas de coordinación y compromiso que requieren las intervenciones de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo en un horizonte de mediano plazo.

Para su elaboración se ha seguido los pasos establecidos por la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, en la cual se ha considerado la Misión Institucional, Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, la Ruta Estratégica, Gráfica de la Ruta, Matriz Resumen de Objetivos, Acciones Estratégicas, Ruta Estratégica y Anexos.



## SINTESIS

Se desarrolló la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del Distrito de Chaclacayo, herramienta de planificación que ayuda a orientar el desarrollo del distrito. Tiene una vigencia de 5 años del 2017 al 2021 y se consideró una visión apuesta hasta el 2030. El PDLC del distrito de Chaclacayo se aprobó mediante Ordenanza N° 359-2016/MDCH de fecha 15.07.2016

EL PDLC del distrito de Chaclacayo se elaboró de acuerdo a los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN y conto con la participación de los actores del territorio. La estructura del PDLC contiene los siguientes productos:

- ✓ El escenario apuesta
- ✓ La visión Distrital
- ✓ Los objetivos estratégicos territoriales
- ✓ Las acciones estratégicas
- ✓ La ruta estratégica.

Estos productos Se realizaron con un enfoque prospectivo, participativo, territorial y de resultados y para el logro de los mismos se realizaron dos talleres participativos.

Para el desarrollo de la estructura del PDLC 2017-2021 del distrito de Chaclacayo se realizaron diferentes actividades que se sintetizaran en el siguiente orden:

### 1. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

Paso previo al inicio de los talleres participativos se hizo el Análisis Situacional del territorio que consistió en la recopilación de toda la información relevante para el proceso.

**Caracterización del territorio:** información que se elaboró en base a 6 sistemas;

- 1.1.1 Sistema poblacional
- 1.1.2 Sistema relacional
- 1.1.3 Sistema ambiental
- 1.1.4 Sistema productivo
- 1.1.5 Sistema equipamental
- 1.1.6 Sistema productivo



MUNICIPALIDAD  
DE CHACABUCO



1.1. **Definición de las variables estratégicas:** las variables se obtuvieron a partir de la revisión y análisis de las variables estratégicas definidas en el plan del nivel inmediatamente superior, el **PDRC<sup>1</sup>** de Lima Metropolitana.

Siendo las variables estratégicas establecidas para el distrito de Chacabuco las siguientes;

- ✓ **Acceso al Saneamiento Físico y Legal:** Los pobladores requieren acceso al saneamiento físico y legal para poder solicitar programas sociales o proyectos de intervención a nivel comunal que permita mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ **Nivel de Inclusión Social:** Generar talleres de participación ciudadana y de actividades deportivas, sociales y culturales para niños, jóvenes y población vulnerable.
- ✓ **Nivel de percepción de seguridad ciudadana:** La población chacabucina demuestra una alta preocupación por la seguridad distrital, dado que la delincuencia se ha incrementado en los últimos años.
- ✓ **Articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible:** Requieren más oportunidades económicas en el distrito para el desarrollo de microempresas como sustento económico propio y atracción turística.
- ✓ **Nivel de calidad ambiental en los espacios públicos:** El distrito requiere una mejora a nivel de espacio público como calidad ambiental, ya sea a través de talleres de concientización como de nuevos proyectos de espacios públicos en base a las necesidades del distrito.
- ✓ **Vulnerabilidad frente a desastres naturales:** Siendo Chacabuco un distrito vulnerable a los desastres naturales por ubicarse entre quebradas y la ladera del río Rímac.

1.2 **Definición de los indicadores con sus respectivas líneas de base y registro histórico:** Se identificó el indicador de resultado más apropiado para cada variable estratégica. Luego se estableció la línea base y se registró los datos históricos, a fin de reforzar la comprensión de la situación actual del territorio.

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Regional Concertado

1.3 Identificación de actores: La identificación de actores se realiza por cada variable estratégica. Se establecen actores que influyen sobre las variables y actores que son influenciados por la variable estratégica.

VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNID	LINEA BASE
<i>Acceso al saneamiento físico y legal</i>	Población que no posee un servicio básico mínimo	%	5.00
<i>Nivel de inclusión Social</i>	Índice de Desarrollo Humano	IDH	0.66
<i>Nivel de percepción de Inseguridad ciudadana</i>	Percepción de inseguridad	%	69.60
<i>Articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible</i>	Tiempo de traslado a pie hacia una zona comercial	Minutos	32.92
<i>Nivel de la calidad ambiental en los espacios públicos</i>	Consolidación de área verde publica	m2/Hab.	4.65
	Superficie total de plazas	Plaza/Hab.	0.61
<i>Vulnerabilidad frente a desastres naturales</i>	Zona de riesgo por inundación	m2	711399.00
	Quebradas con posible riesgo de Huayco	Cantidad	15.00
	Zona de riesgo por sismos	m2/Hab.	19.47

## 2. DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS

### 2.1 Formulación del escenario apuesta:

Para construir el escenario apuesta se consideró el Análisis Situacional del Territorio. Basado en el análisis situacional del Distrito de Chacabayo, comprendido por sus características territoriales, variables estratégicas, indicadores, líneas base y actores estratégicos; se propone que el distrito deberá presentar las siguientes características con una visión apuesta al 2030, siendo:

### ESCENARIO APUESTA DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

“Al 2030, Chacabayo es un distrito ecológico y sostenible de Lima Metropolitana, que cumple con el parámetro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al presentar 9.5 m<sup>2</sup> de área verde por habitante, al desarrollar proyectos de áreas verdes, espacios públicos y recreativos a favor de la calidad ambiental e impulso del crecimiento económico local, creando un eje turístico en el sector de Lima Este.



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO



## 2.2 Formular la visión:

La visión distrital es la declaración de los actores del territorio sobre el futuro que aspiran alcanzar en el espacio que habitan, reflejará la situación futura descrita en el escenario apuesta; es decir es la “fotografía del futuro” de la comunidad y cómo se relaciona con su territorio.

### LA VISIÓN DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

“Chacabuco, ciudad ordenada, segura, ecológica y turística con desarrollo económico sostenible”



## 2.3 Identificación de objetivos estratégicos:

Para redactar los objetivos estratégicos, se tomaron en cuenta la condición de cambio y el sujeto de las variables estratégicas, y se añadió un verbo. El objetivo estratégico se formula a través de las variables estratégicas.



### LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

CUADRO N° 2

N°	Verbo	Condición de Cambio	Sujeto	Objetivos Estratégicos
1	Asegurar	Acceso	Saneamiento físico y legal	Asegurar el acceso al saneamiento físico y legal
2	Aumentar	Nivel	Inclusión social	Aumentar el nivel de inclusión social
3	Disminuir	Nivel	Percepción de inseguridad ciudadana	Disminuir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana
4	Desarrollar	Articulación	Actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible	Desarrollar la articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible
5	Mejorar	Nivel	Calidad ambiental en los espacios públicos	Mejorar el nivel de calidad ambiental en los espacios públicos
6	Disminuir	Vulnerabilidad	Desastres Naturales	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales



#### 2.4 Establecimiento de acciones estratégicas:

Son los medios imprescindibles para el logro de los objetivos estratégicos. Para identificar las acciones estratégicas la pregunta guía que se considero fue la siguiente: ¿Qué acciones deben realizarse para lograr los objetivos estratégicos?

#### LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL DISTRITO DE CHACABUCO

Las acciones estratégicas territoriales detalladas en el Cuadro N° 3 se articulan entre sí de manera coherente con la finalidad de lograr los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito de Chacabuco.

N°	Objetivos Estratégicos	Prioridad de acciones	Acciones Estratégicas	Responsable
1	Asegurar el acceso al saneamiento físico y legal	1	Propuesta, elaboración y ejecución de proyectos de servicios básicos, en conjunto con pistas y veredas en la zona	Ministerio de Vivienda, Municipalidad distrital, Población en general, COFOPRI, ANA, SUNARP, Municipalidad Metropolitana de Lima
		2	Asesoramiento a los dirigentes de cada sector para un adecuado procedimiento de saneamiento físico y legal	Municipalidad distrital, COFOPRI, SUNARP
		3	Capacitación a la población del distrito sobre el saneamiento físico y legal, como sus beneficios	Municipalidad distrital
2	Aumentar el nivel de inclusión social	1	Promover el desarrollo social, protección y apoyo de las poblaciones vulnerables en el distrito	Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima, MIDIS, Ministerio de Cultura
		2	Implementar programas deportivos, sociales y culturales de inserción en la población juvenil	Municipalidad distrital
		3	Promover la participación ciudadana por medio de programas sociales	Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima
3	Disminuir el nivel de percepción de	1	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores	Municipalidad distrital, PNP, Juntas Vecinales, Sociedad en general



	inseguridad ciudadana	2	Instalación de equipos que permitan la vigilancia en zonas críticas	Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima, PNP
		3	Capacitar a la población en prevención de delitos y violencia	Poder judicial, Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima, PNP
		4	Implementar consultas y participación ciudadana sobre la seguridad distrital	CODISEC, PNP, Municipalidad distrital, Juntas Vecinales, Sociedad en general
4	Desarrollar la articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible	1	Implementar talleres que fomenten la formalización de comercios locales y fomento el desarrollo de micro-empresas	MEF, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad distrital, MDVCS, MTC, MINSA, MINTRA
		2	Elaboración de un Plan urbano que determine zonas potenciales para el fomento y desarrollo del distrito	Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad distrital, MDVCS
		3	Actualizar la zonificación del uso del suelo urbano para la implementación y articulación de actividades urbanas y económicas	MEF, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad distrital, MDVCS
5	Mejorar el nivel de calidad ambiental en los espacios públicos	1	Mejorar el sistema de limpieza pública a nivel distrital	SERPAR, SEDAPAL, Municipalidad distrital, Sociedad en general
		2	Implementar el programa de incentivos y concientización a las prácticas amigables con el medio ambiente	Municipalidad distrital, SEDAPAL
		3	Promover la participación ciudadana en el cuidado de las áreas verdes, parques y plazas del distrito	Municipalidad distrital
6	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	1	Determinar zonas vulnerables a fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades, operaciones de emergencia, prevención y reducción del riesgo de desastres naturales	MINEDU, MINSA, MIDIS, MINTRA, Sector privado, CENEPRED, INDECI, población en general, Municipalidad distrital
		2	Instalar y equipar centros de operaciones de emergencia en sectores críticos del distrito	CENEPRED, INDECI, Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima
		3	Fortalecer los ejercicios de simulación, simulacro y concientización ciudadana ante riesgo de desastres naturales	CENEPRED, INDECI, Municipalidad distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima



I.  
DECLARACION DE  
POLITICA  
INSTITUCIONAL

## I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL



Conforme a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: En su artículo 195° indica que los gobiernos locales promueven el desarrollo, la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.



En el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en el Título Preliminar, Artículo IX, establece que “El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales”

### 1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES



A continuación se detallan las Políticas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo 2018-2020, las cuales fueron definidas conforme a las solicitudes de los ciudadanos en el Plan de Desarrollo Concertado 2017 -2021, en atención a sus propuestas.

Asimismo, conscientes de lo importante que es lograr la integración interinstitucional con el Estado, nuestros objetivos estratégicos locales se encuentran alineados a las políticas regionales y nacionales orientadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

### POLÍTICAS INSTITUCIONALES DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

- 
1. Promover buenas prácticas de salud y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades.
  2. Promover la actividad física, recreativa y deportiva para toda edad.
  3. Acceso de la población vulnerable (adulto mayor, gestantes, niños, discapacitados) a los servicios de salud y a los espacios públicos.
  4. Promover la inclusión de los grupos vulnerables del distrito.
  5. Fortalecer los programas sociales municipales, readecuándolos con un enfoque concertado y de contrapartida.
  6. Focalización y ayuda efectiva a la población vulnerable para su reinserción a la sociedad con equidad y autonomía.
  7. Tolerancia Cero hacia la violencia familiar y el abuso a los menores.
  8. Fortalecimiento del sistema Distrital de Seguridad Ciudadana.

9. Generar Sinergias Interinstitucionales con la Policía Nacional del Perú – PNP, los municipios vecinos, la fiscalía de prevención del delito, empresas privadas y diversas Entidades que coadyuven en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
10. Formalización y fortalecimiento de juntas vecinales.
11. Fortalecer el Comité Distrital de Defensa Civil.
12. Promoción de las expresiones artísticas y culturales de los jóvenes
13. Posicionamiento del distrito en actividades turísticas a nivel metropolitano.
14. Afianzar la educación ambiental (sensibilización y acceso a la información sobre buenas prácticas ambientales).
15. Promover el uso de instrumentos de gestión ambiental (Estudio de Impacto Ambiental, incentivos y sanciones).
16. Promover la reducción del volumen de residuos sólidos y aguas residuales.
17. Promover la inversión Pública y Privada en gestión ambiental.
18. Propiciar la preocupación de las instituciones representativas del distrito alrededor del diagnóstico urbano y promover su constante actualización.
19. Promover e incentivar el cambio de hábitos de consumo con criterios ambientales
20. Potenciar y establecer zonas y ejes comerciales creando incentivos para la inversión en proyectos empresariales (comercio, empresas, servicios, etc.).
21. Incremento de la inversión en proyectos de mejoramiento de la red vial.
22. Facilitar el transporte público de calidad y fomentar el uso de transportes alternativos. (uso de bicicletas).
23. Incentivar la responsabilidad social empresarial.
24. Promover el empleo productivo y las MYPES.
25. Coordinación permanente con instituciones del distrito y la Municipalidad de Lima Metropolitana en temas de zonificación, problemas viales, de seguridad, salud, educación, entre otros.
26. Promover una cultura organizacional municipal que acerque la municipalidad al vecino mejorando la comunicación.
27. Fortalecer relación con Organizaciones Sociales e instituciones en base a criterios de corresponsabilidad y equidad.
28. Promover una cultura organizacional municipal que acerque la municipalidad al vecino mejorando la comunicación.
29. Promoción y fortalecimiento de la democracia interna en las Organizaciones Sociales





## II. MISIÓN INSTITUCIONAL

## II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión de la Municipalidad de Chacabuco define la razón de ser y el estado ideal de la entidad respectivamente. Se establecen en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

### 2. MISIÓN INSTITUCIONAL

#### MISIÓN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE CHACABUCO

“Brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos, a través de una gestión moderna y eficiente, logrando el desarrollo integral y sostenible del distrito”





III.  
OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS  
INSTITUCIONALES

### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La finalidad de los Objetivos Estratégicos Institucionales es definir los cambios que la Entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos o en el entorno en que estos se desenvuelven. Los Objetivos Estratégicos Institucionales orientan la gestión de la Entidad hacia el logro de los Objetivos Estratégicos Territoriales del Distrito.

#### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Objetivo Estratégico Institucional contiene la descripción de lo que se desea alcanzar; este será medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo a los 3 años de horizonte del PEI.

##### 3.1. Identificación de los Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Chacabuco:

Para determinar cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional se utilizó el modelo causal, identificando las acciones estratégicas territoriales, las establecidas en el **PDLC<sup>2</sup>**, para su articulación entre planes.

El Objetivo Estratégico Institucional corresponde con un factor o grupo de factores vinculados causalmente o asociado al logro de la acción estratégico territorial.

Los objetivos estratégicos institucionales considerados en el PEI de la Municipalidad Distrital de Chacabuco son siete (7);

- 3.1.1 Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito.
- 3.1.2 Promover la competitividad económica en el distrito.
- 3.1.3 Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito.
- 3.1.4 Promover la gestión ambiental en el distrito.
- 3.1.5 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
- 3.1.6 Fortalecer la gestión institucional en el distrito.
- 3.1.7 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito.

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021, aprobado por Ordenanza N° 351-2016-MDCH

### 3.2. Construcción de los Objetivos Estratégicos Institucionales:

El Objetivo Estratégico Institucional se construye a partir de tres elementos: el verbo, la condición de cambio y el sujeto.

CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES				
N°	VERBO	CONDICIÓN DE CAMBIO	SUJETO	REDACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
1	Promover	Gestión de riesgo de desastres	Distrito	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito
2	Promover	Competitividad económica	Distrito	Promover la competitividad económica en el distrito
3	Promover	Desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible	Distrito	Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito
4	Promover	Gestión ambiental	Distrito	Promover la gestión ambiental en el distrito
5	Reducir	Índices de inseguridad ciudadana	Distrito	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito
6	Fortalecer	Gestión institucional	Distrito	Fortalecer la gestión institucional en el distrito
7	Promover	Desarrollo humano y hábitos saludables	Distrito	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito

### 3.3. Los Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales:

El indicador es un instrumento que permite la obtención de resultados facilitando el seguimiento a través de mediciones sucesivas y, que en contraste con las metas establecidas, se podrá verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Los indicadores establecidos para medir el resultado de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales en el horizonte de tres (3) años, son los que se detallan a continuación.



REDACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADORES
Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo
Promover la competitividad económica en el distrito	Número de Unidades Económicas en el Distrito
Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito	Porcentaje de Viviendas con servicios básicos esenciales
Promover la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el Distrito
Fortalecer la gestión institucional en el distrito	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	Índice de Desarrollo Humano del Distrito

### 3.4. Meta de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos. De acuerdo con la definición, la meta vendría a ser la cuantificación a futuro del indicador del objetivo estratégico institucional.

En otras palabras, la meta es una aspiración o estimación a la que se espera llegar en un periodo de tres (3) años, tiempo de duración del Plan Estratégico Institucional.

Las metas anuales programadas por cada año, por el periodo de duración del PEI, se muestra en el siguiente cuadro, en el cual se detallan dichas metas.

N°	REDACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ACTUAL	METAS		
					2018	2019	2020
1	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo	%	80%	60%	50%	40%
2	Promover la competitividad económica en el distrito	Número de Unidades Económicas en el Distrito	Unidad	50	60	80	100
3	Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito	Porcentaje de Viviendas con servicios básicos esenciales	%	50%	60%	70%	80%
4	Promover la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	%	20%	30%	40%	50%
5	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el Distrito	%	60%	40%	30%	20%
6	Fortalecer la gestión institucional en el distrito	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	%	60%	70%	80%	90%
7	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	Porcentaje de aceptación de la población vulnerable a los programas de apoyo social difundidos	%	50%	60%	70%	80%



IV.  
ACCIONES  
ESTRATÉGICAS  
INSTITUCIONALES

## IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En un entorno cambiante, y en un contexto en el cual los requerimientos humanos, materiales o financieros son siempre insuficientes, la Entidad identifica las acciones estratégicas institucionales para lograr los objetivos estratégicos institucionales (gestión del cambio).

### 4.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las Acciones Estratégicas Institucionales son un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico institucional, son medidas a través de indicadores y sus correspondientes metas anuales.

La naturaleza de las AEI depende del tipo de OEI al cual contribuyen. Las AEI para OEI de tipo I se refieren a bienes y servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad.

### 4.2. INDICADORES DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS

Se elaboró por cada acción estratégica institucional sus respectivos indicadores para poder medir las metas de estas acciones en horizontes de un año por el periodo de duración del Plan Estratégico Institucional.

En el siguiente cuadro se detallan las acciones estratégicas institucionales con sus respectivos indicadores.

Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Nº	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
	Promover la Gestión de Riesgo de desastres en el distrito	1.1	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito	% de edificaciones en situación de riesgo ante desastres inspeccionadas	%
		1.2	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito	Numero de simulacros realizados por año en el distrito	Nº
		1.3	Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población del distrito	% de población preparada adecuadamente	%
2	Promover la competitividad económica en el distrito	2.1	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito	Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en el distrito	Nº
		2.2	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas del distrito	% de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito	%
		2.3	Licencias de Funcionamiento otorgadas a micro y pequeñas empresas en el distrito	Número de Licencias de funcionamiento otorgadas en los últimos 12 meses	Nº
3	Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito	3.1	Catastro actualizado en el distrito	% de unidades catastrales actualizadas en el distrito	%
		3.2	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	% de espacios públicos recuperados en el distrito	%
		3.3	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	% de predios con Saneamiento físico legal en el distrito	%
		3.4	Infraestructura urbana adecuada en el distrito	% de infraestructura urbana adecuada en el distrito	%
		3.5	Control de edificaciones en forma oportuna en el distrito	% de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito	%
4	Promover la gestión ambiental en el distrito	4.1	Segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito	Numero de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen	Nº
		4.2			Nº

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
			Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito	Numero de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito	
		4.3	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	% de m2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito	%
		5.1	Patrullaje por sector en el distrito	% de sectores patrullados en el distrito	%
5	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	5.2	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito	% de vecinos que recibieron asistencia técnica en seguridad ciudadana en el distrito	%
		5.3	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	% de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana en el distrito	%
		6.1	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	% de personal capacitado en la municipalidad	%
6	Fortalecer la gestión institucional en el distrito	6.2	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito	Numero de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad	N°
		6.3	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la municipalidad	% de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en la municipalidad	%
		6.4	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad	% de tributos recaudados en la municipalidad	%
		6.5	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Numero de instrumentos de gestión en la municipalidad	N°
		6.6	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	% de procedimientos simplificados en la municipalidad	%
		6.7	Mecanismos de asesoría jurídica y control interno acorde a las facultades y competencias de manera óptima en la municipalidad	Numero de mecanismos desarrollados en Asesoría Jurídica	N°
		7	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	7.1	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de



N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
			población vulnerables del distrito		
		7.2	Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito	% de la Población que accede a los Programas Deportivos	%
		7.3	Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito	% de personas que acceden a los Programas de Apoyo Social en el Distrito	%
		7.4	Programas orientados de salud preventivo – promocional a favor de la población del distrito	% de Población que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el Distrito	%
		7.5	Servicios de biblioteca de manera integral en el distrito	% de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca en el Distrito	%





V.  
RUTA  
ESTRATÉGICA

## V. RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica determina las prioridades a nivel de los objetivos estratégicos institucionales, respetando la secuencia lógica de sus acciones y señalando las unidades orgánicas responsables que colaboran en su ejecución.

### 5.1. CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

A partir del establecimiento de prioridades de los objetivos y acciones estratégicas se definen sus respectivas metas. De igual manera, se precisa que los objetivos y acciones estratégicas reflejan las prioridades de las entidades, más no las funciones de las dependencias que la integran; considerando que estas prioridades guiarán el rumbo de la Entidad.

La Ruta Estratégica determinada para las acciones estratégicas institucionales de la Municipalidad Distrital de Chacabuco, es la detallada en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 13**

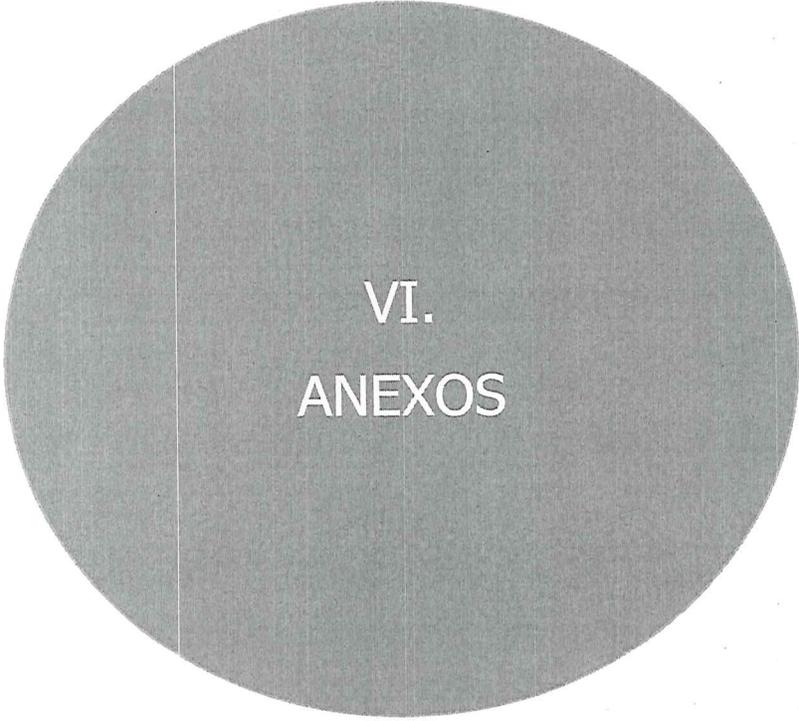
PRIORIDAD	OIE		PRIORIDAD	AEI		UNIDADES ORGANICAS RESPONSABLES
	CODIGO	DESCRIPCION		CODIGO	DESCRIPCION	
1	OEI.06	Fortalecer la gestión institucional en el distrito	1	AEI.06.03	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la municipalidad	Concejo Municipal, Alcaldía, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, Subgerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional
			2	AEI.06.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad	Gerencia de Administración Tributaria y Atención Ciudadana, Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva, Subgerencia de Fiscalización Tributaria
			3	AEI.06.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
			4	AEI.06.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social
			5	AEI.06.06	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Tecnologías de la Información, Subgerencia de Gestión Documentaria y Archivo Central, Subgerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional
			6	AEI.06.07	Mecanismos de asesoría jurídica y control interno acorde a las facultades y competencias de manera óptima en la municipalidad	Gerencia de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Procuraduría Pública Municipal

PRIORIDAD	OIE		PRIORIDAD	AEI		UNIDADES ORGANICAS RESPONSABLES
	CODIGO	DESCRIPCION		CODIGO	DESCRIPCION	
			7	AEI.06.01	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	Subgerencia de Recursos Humanos
	OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	1	AEI.05.03	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
			2	AEI.05.01	Patrullaje por sector en el distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
			3	AEI.05.02	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
	OEI.01	Promover la Gestión de Riesgo de desastres en el distrito	1	AEI.01.03	Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
			2	AEI.01.02	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
			3	AEI.01.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
	OEI.04	Promover la gestión ambiental en el distrito	1	AEI.04.01	Segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes
			2	AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito	Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes
			3	AEI.04.03	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes
	OEI.03	Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito	1	AEI.03.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes, Subgerencia de Inversión Pública
			2	AEI.03.01	Catastro actualizado en el distrito	Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
			3	AEI.03.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
			4	AEI.03.04	Infraestructura urbana adecuada en el distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
			5	AEI.03.05	Control de edificaciones en forma oportuna en el distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
6	OEI.02	Promover la competitividad económica en el distrito	1	AEI.02.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito	Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Licencias y Autorizaciones
			2	AEI.02.03	Licencias de Funcionamiento otorgadas a micro y pequeñas empresas en el distrito	Subgerencia de Licencias y Autorizaciones



PRIORIDAD	OIE		PRIORIDAD	AEI		UNIDADES ORGANICAS RESPONSABLES
	CODIGO	DESCRIPCION		CODIGO	DESCRIPCION	
			3	AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas del distrito	Subgerencia de Fiscalización Municipal y Transporte
	OEI.07	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	1	AEI.07.03	Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito	Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales
			2	AEI.07.04	Programas orientados de salud preventivo – promocional a favor de la población del distrito	Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales
			3	AEI.07.01	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito	Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales
			4	AEI.07.02	Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito	Subgerencia de Educación. Cultura y Deporte
			5	AEI.07.05	Servicios de biblioteca de manera integral en el distrito	Subgerencia de Educación. Cultura y Deporte





**VI.  
ANEXOS**

ANEXO B-1. MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial		Objetivo Estratégico Institucional	
Código	enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado
Nombre del Indicador		Enunciado		Nombre del Indicador	
	<p>Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales</p> <p>Zona de riesgo por sismos</p>	<p>AET.01.01 Determinar zonas vulnerables a fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades, operaciones de emergencia, prevención y reducción del riesgo de desastres naturales</p> <p>AET.01.02 Fortalecer los ejercicios de simulación, simulacro y concientización ciudadana ante riesgo de desastres naturales</p>	<p>OEI.01 Promover la Gestión de Riesgo de desastres en el distrito</p>	<p>Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo</p>	
	<p>Desarrollar la articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible</p> <p>Tiempo de traslado a pie hacia una zona comercial</p>	<p>AET.02.01 Implementar talleres que fomenten la formalización de comercios locales y fomento al desarrollo de micro-empresas</p> <p>AET.02.02 Actualizar la zonificación del uso del suelo urbano para la implementación y articulación de actividades urbanas y económicas</p>	<p>OEI.02 Promover la competitividad económica en el distrito</p>	<p>Numero de Unidades Económicas en el Distrito</p>	
	<p>asegurar el acceso al saneamiento físico y legal</p> <p>Población que no posee un servicio básico mínimo</p>	<p>AET.03.01 Propuesta, elaboración y ejecución de proyectos de servicios básicos, en conjunto con pistas y veredas en la zona</p> <p>AET.03.02 Asesoramiento a los dirigentes de cada sector para un adecuado procedimiento de saneamiento físico legal</p>	<p>OEI.03 Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito</p>	<p>Porcentaje de Viviendas con servicios básicos esenciales</p>	
	<p>Mejorar el nivel de calidad ambiental en los espacios públicos</p> <p>Superficie total de plazas</p>	<p>AET.04.01 Mejorar el sistema de limpieza pública a nivel distrital</p>	<p>OEI.04 Promover la gestión ambiental en el distrito</p>	<p>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos</p>	
	<p>Disminuir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana</p> <p>Percepción de inseguridad</p>	<p>AET.05.01 Fortalecer el patrullaje integrado por sectores</p> <p>AET.05.02 Capacitar a la población en prevención de delitos de violencia</p>	<p>OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito</p>	<p>Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el Distrito</p>	
	<p>Aumentar el nivel de inclusión social</p> <p>Índice de Desarrollo Humano</p>	<p>AET.06.01 Promover el desarrollo social, protección y apoyo de las poblaciones vulnerables en el distrito</p> <p>AET.06.02 Implementar programas deportivos, sociales y culturales de inserción en la población juvenil</p> <p>AET.06.03 Promover la participación ciudadana por medio de programas sociales</p>	<p>OEI.06 Fortalecer la gestión institucional en el distrito</p> <p>OEI.07 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional</p> <p>Porcentaje de aceptación de la población vulnerable a los programas de apoyo social difundidos</p>	



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



OBJETIVO INSTITUCIONAL: Brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos, a través de una gestión moderna y eficiente, logrando el desarrollo integral y sostenible del distrito

OEA/IE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTES DE DATOS	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
						VALOR AÑO	2016	VALOR AÑO	2017	2018	2019	2020		
		Porcentaje de viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo	Viviendas con vulnerabilidad total de viviendas	Viviendas vulnerables	Porcentaje		0	80%	2017	80%	50%	40%	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre	
		Porcentaje de edificaciones en situación de riesgo antes de desastres inspeccionadas	Vivienda en situación de riesgo total de viviendas	Población beneficiaria	Porcentaje		0	30%	2017	40%	50%	60%	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre	
		Número de simulacros realizados por año en el distrito	# de simulacros realizados	Población beneficiada	Unidades		0	6	2017	8	10	12	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre	
		Porcentaje de población preparada ante desastres	Población preparada población total	Población beneficiaria	Porcentaje		0	40%	2017	60%	65%	70%	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre	
		Número de Unidades Económicas en el Distrito	# de unidades económicas	Expedientes	Unidades		0	50	2017	60	80	100	Gerencia de Desarrollo Económico	
		Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en el distrito	# personas capacitadas	Población beneficiaria	Unidades		0	400	2017	500	800	1200	Gerencia de Desarrollo Económico	
		Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito	Establecimientos Fiscalizados total de establecimientos	Informe	Porcentaje		0	30%	2017	40%	60%	80%	Subgerencia de Fiscalización Municipal y Transporte	
		Número de Licencias de funcionamiento otorgadas en los últimos 12 meses	# de licencias otorgadas	Expedientes	Unidades		0	50	2017	60	80	100	Subgerencia de Licencias y Autorizaciones	
		Porcentaje de viviendas con servicios básicos en el distrito	Vivienda con servicios básicos total de viviendas	Población beneficiada	Porcentaje		0	50%	2017	60%	70%	80%	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		Porcentaje de unidades catastrales actualizadas en el distrito	Avance de actualización de catastro	Informe	Porcentaje		0	2016	0	2017	60%	70%	80%	Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
		Porcentaje de espacios públicos recuperados en el distrito	Espacios públicos recuperados total de espacios públicos	Población beneficiada	Porcentaje		0	2016	40%	2017	70%	75%	80%	Gerencia de Servicios a la Ciudad
		Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito	Predios con saneamiento físico legal total de predios	Expedientes	Porcentaje		0	2016	40%	2017	60%	70%	80%	Gerencia de Desarrollo Urbano
		Porcentaje de infraestructura urbana adecuada en el distrito	Infraestructura urbana adecuada total de infraestructura urbana	Informe	Porcentaje		0	2016	30%	2017	40%	50%	60%	Gerencia de Desarrollo Urbano
		Porcentaje de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito	Construcciones fiscalizadas total de construcciones	Informe	Porcentaje		0	2016	35%	2017	60%	70%	80%	Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones



<p>Porcentaje de las toneladas sólidas que se materializan son depositadas adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos</p>	<p>Reportes sobre realizaciones/total de toneladas</p>	<p>2016 20%</p>	<p>2017 30%</p>	<p>2018 40%</p>	<p>2019 50%</p>	<p>Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes</p>
<p>Numero de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados en fuente de origen</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 4000</p>	<p>2017 5000</p>	<p>2018 6000</p>	<p>2019 7000</p>	<p>Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes</p>
<p>Numero de toneladas anuales de residuos sólidos depositados adecuadamente en el distrito</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 10000</p>	<p>2017 11000</p>	<p>2018 12000</p>	<p>2019 13000</p>	<p>Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes</p>
<p>Porcentaje de m<sup>2</sup> de áreas verdes en estado óptimo/total de m<sup>2</sup> de áreas verdes</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 50%</p>	<p>2017 70%</p>	<p>2018 80%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Subgerencia de Gestión Ambiental y Áreas Verdes</p>
<p>Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el Distrito</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 60%</p>	<p>2017 40%</p>	<p>2018 30%</p>	<p>2019 20%</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana</p>
<p>Porcentaje de vacantes patrollados en el distrito</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 60%</p>	<p>2017 70%</p>	<p>2018 80%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana</p>
<p>Porcentaje de vecinos que recibieron asistencia técnica en seguridad ciudadana en el distrito</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 50%</p>	<p>2017 60%</p>	<p>2018 70%</p>	<p>2019 80%</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana</p>
<p>Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana en el distrito</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 75%</p>	<p>2017 80%</p>	<p>2018 85%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Subgerencia de Seguridad Ciudadana</p>
<p>Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 60%</p>	<p>2017 70%</p>	<p>2018 80%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto</p>
<p>Porcentaje de personal capacitado en la municipalidad</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 40%</p>	<p>2017 50%</p>	<p>2018 60%</p>	<p>2019 70%</p>	<p>Subgerencia de Recursos Humanos</p>
<p>Numero de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad</p>	<p>Acta</p>	<p>0 2016 5</p>	<p>2017 8</p>	<p>2018 10</p>	<p>2019 12</p>	<p>Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social</p>
<p>Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en la municipalidad</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 0%</p>	<p>2017 70%</p>	<p>2018 80%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Gerencia de Administración y Finanzas</p>
<p>Porcentaje de inbutes recuperados en la municipalidad</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 50%</p>	<p>2017 70%</p>	<p>2018 80%</p>	<p>2019 90%</p>	<p>Gerencia de Administración Tributaria y Atención Ciudadana</p>
<p>Numero de instrumentos de gestión en la municipalidad</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 4</p>	<p>2017 6</p>	<p>2018 8</p>	<p>2019 10</p>	<p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto</p>
<p>Porcentaje de procedimientos simplificados en la municipalidad</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 40%</p>	<p>2017 50%</p>	<p>2018 60%</p>	<p>2019 70%</p>	<p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto</p>
<p>Numero de mecanismos desarrollados en Asesoría Jurídica</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 50</p>	<p>2017 100</p>	<p>2018 150</p>	<p>2019 200</p>	<p>Gerencia de Asesoría Jurídica</p>
<p>Porcentaje de aceptación de la población vulnerable a los programas de apoyo social brindados</p>	<p>Informe</p>	<p>0 2016 50%</p>	<p>2017 60%</p>	<p>2018 70%</p>	<p>2019 80%</p>	<p>Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales</p>



Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito

Programa de apoyo social difamados de fardo permanente a grupos de población vulnerables del distrito

Porcentaje de aceptación de la Población Vulnerable e los Programas de Apoyo Social difamados

Población con acceso a programas deportivos población total

Población beneficiada

Porcentaje

2015 2017

30% 50% 70% 80%

Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales

Programa de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito

Programa de acceso a programas deportivos población total

Porcentaje de personas que acceden a los Programas de Apoyo Social en el Distrito

Población con acceso a programas de apoyo social población total

Población beneficiada

Porcentaje

2015 2017

5% 10% 20% 30%

Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte

Programas orientados de salud preventivo - promociónel a favor de la población del distrito

Programas de acceso a programas de salud población total

Porcentaje de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promociónel en el Distrito

Población con acceso a servicios de biblioteca población total

Población beneficiada

Porcentaje

2015 2017

25% 30% 35% 40%

Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales

Programa de biblioteca de manera integral en el distrito

Programas de acceso a servicios de biblioteca población total

Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca en el Distrito

Población beneficiada

Porcentaje

2015 2017

2% 3% 6% 9%

Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte

